



Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



CERTIFICACION DE ACTA NUMERO TRES (03)

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio con las facultades que la Ley del Ramo le confiere CERTIFICA: El acta número 03 la que literalmente dice: En el Municipio de La Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán a los 25 días del enero del año 2022, en sesión solemne, presidida por el señor Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, con la asistencia de la Señora Lesli concepción Salgado Vice Alcalde Municipal; los Regidores: Marco Antonio Maradiaga Ponce, Lizza Robertina Segura Reyes. Santos Carlos Salgado, Yesica Yadira Maradiaga Moncada, Tesly Eluvina Soto Videa, Ronnal Isaac Velásquez, José Jorge Aguilar Ponce, Víctor Rafael Salgado Colindres; Auditora Interna Lurys Gabriela Sierra Díaz, los señores miembros de la Corporación Municipal recién electos: Alcalde Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa Vice Alcaldesa Lesli Concepción Salgado, Regidores por su orden Lic. Keyby Del Carmen López Martínez, Juan Ramón Salgado Henríquez, Carlos Roberto Torres Velásquez, Doris Lorena Salgado Mendoza, Lic. José Dan Junior Ponce Moncada, Mayra Lizeth Bonilla Medrano, Lic. Olvin Samuel Rosales Galo, Yannela Isabel Rivera Velásquez ; así como también en calidad de observadores funcionarios municipales y representantes de organizaciones civiles del término municipal; quienes con el objeto de cerrar el período administrativo que en esta fecha finaliza y de formalizar las nuevas autoridades municipales, la entrega de los bienes y valores municipales que corresponden, los cuales, han estado a cargo de la Corporación saliente desde el 25 de enero del 2018, a tal efecto una vez confirmado el quórum, abierta la sesión, y aprobada la agenda, el Alcalde hace saber el objeto de la presente sesión, y con base al Acta No 74 del Consejo Nacional Electoral, de la declaratoria de Autoridades Municipales, procede a presentar a la nueva Corporación Municipal , quienes pasarán a gobernar el municipio a partir de esta fecha; en calidad de: Alcalde Municipal Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa; Vice Alcaldesa Municipal Lesli Concepción Salgado, 1ª Regidora Lic. Keyby Del Carmen López Martínez, 2º Regidor Juan Ramón Salgado Henríquez, 3º Regidor Carlos Roberto Torres Velásquez, 4ª Regidora Doris Lorena Salgado Mendoza, 5º Regidor Lic. José Dan Junior Ponce Moncada, 6ª Regidora Mayra Lizeth Bonilla Medrano, 7º Regidor Lic. Olvin Samuel Rosales Galo, 8ª Regidora Yannela Isabel Rivera Velásquez. Por tal motivo, se presenta y se hace entrega del informe que detalla la documentación que ampara los bienes y valores de la municipalidad, el cual contiene los anexos siguientes: 1º Características Generales del Municipio, que resume toda aquella información de donde se parte para implementar los planes y programas del Municipio. 2º Administración General de La Municipalidad.

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657





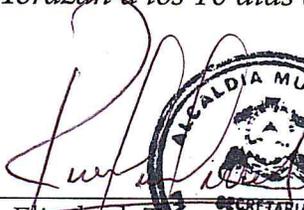
Municipalidad Villa de San Francisco F. M.



donde aparecen todas las formas, los procedimientos y mecanismos de carácter político, técnico administrativo y financiero. 3° Toda la información de administración financiera periodo 2018-2022, la que describe como se ha administrado y manejado los recursos provenientes de las distintas fuentes. 4° Consideraciones y recomendaciones finales, que ayuden a fortalecer la gestión del nuevo periodo.

Una vez entregado y recibido el informe por el Alcalde entrante Ing. Janio Rolando Borjas Ochoa, se procedió a la juramentación de las nuevas autoridades, quienes frente al Pabellón Nacional manifestaron públicamente la siguiente promesa de ley, "Prometo ser fiel a la República, cumplir y hacer cumplir la Constitución y las Leyes", en consecuencia se le entregó el "Bastón Municipal", representativo de la autoridad municipal; posteriormente el Alcalde entrante procedió a presentar su discurso; agotados los puntos de agenda, la Secretaria Municipal dio lectura a la presente acta municipal, una vez escuchada, se procedió a la firma por la Corporación Municipal saliente y entrante; quedando las nuevas autoridades en posesión de sus cargos, a partir de esta fecha, con lo actuado, no habiendo más que tratar, el Alcalde saliente dio por cerrada la sesión, siendo las 4:45 p.m. horas. Firman: Corporación Saliente, Janio Rolando Borjas Ochoa, Lesli Concepción Salgado, Lizza Robertina Segura Reyes, Tesly Eluvina Soto Videá, Víctor Rafael Salgado Colindres, en ausencia de los Regidores, Marco Antonio Maradiaga, Santos Carlos Salgado, Yesica Yadira Maradiaga, Ronnal Isaac Velásquez y José Jorge Aguilar Ponce. Corporación entrante: Janio Rolando Borjas Ochoa, Lesli concepción Salgado, Keyby Del Carmen López Martínez, Carlos Roberto Torres Velásquez, Mayra Lizeth Bonilla Medrano, Olvin Samuel Rosales Galo, Reina Elizabeth Torres, Secretaria Municipal quien da fe.

Es copia fiel a su original, extendida en la Villa de San Francisco, Departamento de Francisco Morazán a los 10 días del mes de febrero del 2022.


Reina Elizabeth Torres Salgado,
Secretaria Municipal de San Francisco



“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655, 2769-6657